

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 823, de fecha 14 de Mayo del 2024, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 14096

En el marco del Acuerdo CORE N°13937 del 12 de marzo de 2024 y según presentación del Sr. Jefe del Departamento Jurídico del Consejo Regional, referente a situación de distintas organizaciones con deudas vencidas de los Fondos Concursables del 13 de mayo 2024; se acuerda:

1. Reiterar al ejecutivo el acuerdo CORE N°13.967, donde se solicita al ejecutivo del Gobierno Regional, que depure y precise el listado de organizaciones morosas con el gobierno regional, actualizándolo y agregando, comuna, año de la deuda, fondo al que postuló, estado ejecución del proyecto o la no realización.
2. Solicitar a la Gobernadora Regional, a través del Jefe del Departamento Jurídico del Consejo Regional presentar un informe sobre esta materia a más tardar durante la primera quincena de junio.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 voto(s) a favor de la Gobernadora Regional Srta. Krist Naranjo Peñaloza y de el(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Cristian Rondanelli Orrego, Darwin Eduardo Ibacache Olivares, David Rodrigo Muñoz Muñoz, Francisco Javier Martínez Rivera, Hanna Jarufe Haune, Javier Vega Ortiz, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Matías Nicolás Guzmán Galleguillos, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Tatiana Ivonne Del Pilar Castillo González, Wladimir Alexander Pleticosic Orellana, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. La consejera regional Sra. Paola Cortés Vega justifica inasistencia por razones de salud.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL